

**ACTA NÚMERO 07-2022 REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS PÚBLICAS -CTFP-**

Fecha: 28 de octubre de 2022

Hora de inicio: 15:00 horas

Lugar: Salón Mayor

Participantes:

Lic. José Hugo Valle Alegría, Viceministro de Finanzas Públicas, Ministerio de Finanzas Públicas	Lic. Erick Estuardo Echeverría Mazariegos, Gerente de Gobernanza de Datos, Superintendencia de Administración Tributaria
Licda. Hilda Betzabé Arrechea Urbina, Directora de Programación Sectorial y Territorial, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	Arq. Nery Orlando Búcaro Castellanos, Director de Planificación Sectorial, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Licda. Marta María Ríos Gutiérrez, Directora Técnica del Presupuesto, Ministerio de Finanzas Públicas	Licda. Clara Luz Hernández Santiago, Directora de Contabilidad del Estado, Ministerio de Finanzas Públicas
Ing. Werner José de León Lima, Tesorero Nacional, Ministerio de Finanzas Públicas	Lic. Luis Javier Ortiz Jerez, Subdirector de Crédito Público, Ministerio de Finanzas Públicas
Lic. Brenni Roberto Martínez Palacios, Jefe de Departamento, Dirección de Análisis y Política Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas	Lic. Steve Karlheinz Esaú Mejía Revolorio, Intendencia de Recaudación, Superintendencia de Administración Tributaria
Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa, Secretario, Ministerio de Finanzas Públicas	

Aprobación de la Agenda.

El Licenciado José Hugo Valle Alegría, Viceministro de Finanzas Públicas, dio la bienvenida a los participantes e informó sobre el contenido de la agenda:

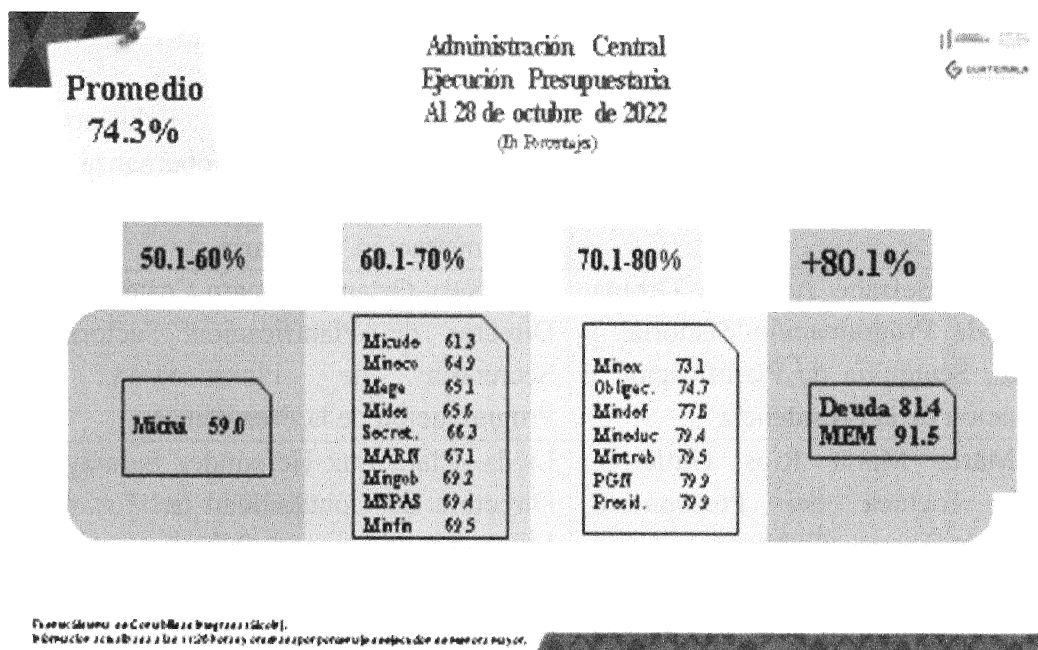
1. Aprobación de Acta No. 06-2022.
2. Ejecución Presupuestaria y Cierre Proyectado 2022.
3. Informe de Ejecución Presupuestaria del Segundo Cuatrimestre 2022.
4. Proyección de Cierre de la Meta de Recaudación 2022.
5. Puntos Varios.

1. Aprobación de Acta No. 06-2022.

El Licenciado José Hugo Valle Alegría, preguntó a los asistentes si tenían observaciones con respecto al Acta No. 06-2022, luego de hacer las anotaciones respectivas, fue aprobada por la Comisión.

2. Ejecución Presupuestaria y Cierre Projectado 2022.

La Licenciada Marta María Ríos Gutiérrez, presentó la ejecución presupuestaria al 28 de octubre de 2022 de las entidades, las cuales se detallan de la manera siguiente:



Se presentó la proyección de cierre para el ejercicio fiscal 2022 por entidad, la cual es la siguiente:

ENTIDAD	Asignado	Vigente al 27/10/2022	Estimación Cierre	% Ejecución
Total	106,229.5	112,818.2	107,356.3	95.2
Presidencia de la República	205.0	205.0	203.5	99.3
M. Relaciones Exteriores	610.6	660.6	621.8	94.1
M. Gobernación	6,480.5	6,470.5	6,170.0	95.4
M. Defensa Nacional	3,158.7	3,336.9	3,133.1	93.9
M. Finanzas Públicas	386.7	379.3	351.0	92.5
M. Educación	20,608.4	20,502.2	19,778.7	96.5
M. Salud Pública y Asistencia Social	12,743.7	11,992.7	11,460.7	95.6
M. Trabajo y Previsión Social	976.0	976.0	952.2	97.6
M. Economía	508.1	500.2	480.7	96.1
M. Agricultura, Ganadería y Alimentación	1,454.0	1,607.4	1,425.8	88.7
M. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	5,402.5	8,967.0	8,373.4	93.4
M. Energía y Minas	142.3	2,985.8	2,878.5	96.4
M. Cultura y Deportes	576.0	634.0	586.9	92.6
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	1,317.3	1,408.6	1,248.3	88.6
M. Ambiente y Recursos Naturales	260.2	195.7	181.0	92.5
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	34,630.8	35,085.2	33,480.4	95.4
Servicios de la Deuda Pública	15,312.0	15,312.0	14,500.8	94.7
M. Desarrollo Social	1,306.6	1,447.1	1,381.6	95.5
Procuraduría General de la Nación	150.0	151.9	147.8	97.3

3. Informe de Ejecución Presupuestaria del Segundo Cuatrimestre 2022.

La Licenciada Clara Luz Hernández Santiago, presentó el informe de ejecución presupuestaria del segundo cuatrimestre 2022, el Decreto número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós” aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022 por un monto de Q106,229,467,000.00

Dicho presupuesto durante el periodo de enero a agosto del año 2022 fue ampliado por un monto de Q.6,151,213,697.88, por lo que el presupuesto vigente al 31 de agosto de 2022 asciende a Q112,380,680,697.88.

Al finalizar el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022, los ingresos devengados de la Presidencia, Ministerios de Estado, Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo y la Procuraduría General de la Nación, se situaron en Q. 73,136.01 millones, que representa el 65.08% del Presupuesto de Ingresos vigente. En cuanto a los egresos devengados en el mismo período, ascienden a Q.66,210.65 millones, cifra que representa el 58.92% del Presupuesto de Egresos vigente.

4. Proyección de Cierre de la Meta de Recaudación 2022.

El Licenciado Erick Estuardo Echeverría Mazariegos, Gerente de Gobernanza de Datos, presentó la estimación de la recaudación de cierre 2022, bajo los supuestos básicos de la estimación 2022:

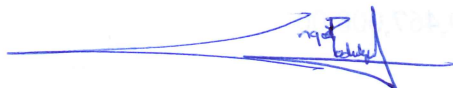
1. Se considera el escenario macroeconómico bajo del Banco de Guatemala al 10 de agosto de 2022.
2. Se ajusta la base del ejercicio fiscal 2021 respecto de lo correspondiente por Medidas Administrativas y pagos atípicos.
3. Los valores correspondientes a “no provisión” para la devolución de crédito fiscal son excluidos de la base del ejercicio fiscal 2021.
4. Se provisionó devolución de crédito fiscal del 02 de enero al 15 de septiembre de 2022, en virtud de lo indicado en el oficio TN-141-2022.
5. Se utilizan los datos observados al cierre de septiembre actualizados al 13 de octubre de 2022.
6. Considera tipo de cambio neutro.
7. Considera precio internacional del petróleo neutro.

La estimación de cierre SAT 2022 escenario bajo ascendería a Q. 86,650.7 millones, la ejecución con respecto a la meta se ubicaría en 114%, con una carga tributaria de 12.15%.

Se deben tomar en cuenta los desafíos en el contexto nacional e internacional: estabilidad macroeconómica y financiera; cambios en la política monetaria de economías avanzadas, agenda legislativa que promueva mayores incentivos tributarios, estabilidad de precios en el comercio internacional; conflictos geopolíticos con repercusiones económicas y sociales, actualización de la legislación referente al acceso a información bancaria y prolongación de efectos vinculados a riesgos sanitarios a nivel mundial.

El Licenciado José Hugo Valle Alegría, Viceministro de Finanzas Públicas, agradeció la presencia y participación de los miembros de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, finalizando la sesión.

La reunión Ordinaria No. 07-2022 de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, concluyó en el mismo lugar y fecha a las dieciséis horas (16:00).



Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa
Secretario



José Hugo Valle Alegría
VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

